



Oficio Núm. C.E/U.T./124/2020.

Asunto: Se remite cuarto informe bimestral.

Tepic, Nayarit; 14 de septiembre de dos mil veinte.

**PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA**

Lic. Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente del Instituto de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Nayarit
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y 109 del reglamento de la citada Ley, me permito adjuntar el archivo del Cuarto Informe Bimestral correspondiente a los meses de julio y agosto del curso de las solicitudes de información y de datos personales tramitadas, así como la demás información complementaria.

Lo anterior para los efectos conducentes.

Sin más por el momento le agradezco de antemano y reciba mis más altas consideraciones.

Atentamente

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Del Congreso del Estado



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Congreso del Estado de Nayarit
 Infome Bimestral correspondiente a los meses de julio y agosto de 2020

Fracción I Solicitudes de Acceso a la Información y de Datos Personales												
No.	Folio	Medio de Presentacion	Tipo de Solicitud	Informacion Solicitada	Tramite				Datos del Solicitante			Sentido en que se emite la respuesta
					Recepcion	Respuesta	Duracion	Modalidad de Respuesta	Nombre del solicitante	Tipo de Solicitante	Genero del Solicitante	

NO SE DIO RECEPCIÓN NI TRAMITE A NINGUNA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION Y DE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL BIMESTRE JULIO - AGOSTO 2020 POR LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS QUE PREVALECE EN EN EL CONGRESO DEL ESTADO

CONTINUACIÓN

No.	Obligaciones de Transparencia Solicitadas

Fracción II Correspondiente del 01 de julio al 31 de agosto de 2020			
Capacitaciones recibidas u otorgadas			
Capacitaciones recibidas u otorgadas	Tema de la capacitación	Fecha de la capacitación	Servidores Públicos Asistentes
1	<i>Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva</i>	<i>15 y 22 de Julio de 2020</i>	<i>30 Servidores Públicos del Congreso del Estado de sus diferentes Unidades Administrativas. (<u>La capacitación se impartio por la Unidad de Transparencia usando plataforma digital</u>).</i>
De las otras acciones			
Durante el cuarto bimestre del año dos mil veinte, en cumplimiento a lo que establece el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el Comité de Transparencia de este H. Congreso no celebró sesiones por causa de la emergencia sanitaria.			